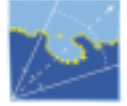


OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

FEBRERO 2003

Plan Estratégico de Donostia-San Sebastián



Plan Estratégikoa
Donostia - San Sebastián

INDICE

Página

INTRODUCCIÓN.....3
1. PRESENTACIÓN.....	8
2. CIUDAD DE LA CALIDAD.....	10
2.1. TURISMO, ACTIVIDAD CULTURAL, COMERCIO Y DEPORTE.....	10
2.1.1. Presentación.....	10
2.1.2. Objetivo - A.1.....	11
2.1.3. Estrategias	12
2.2. ESPACIO URBANO	17
2.2.1. Presentación.....	197
2.2.2. Objetivo - A.2.....	18
2.2.3. Estrategias	19
2.3. MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.....	22
2.3.1. Presentación.....	22
2.3.2. Objetivo - A.3.....	23
2.3.3. Estrategias	24
3. CIUDAD DE LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN.....	26
3.1. SECTORES EMERGENTES RELACIONADOS CON LA CULTURA	26
3.1.1. Presentación.....	26
3.1.2. Objetivo - B.1.....	27
3.1.3. Estrategias	28
3.2. SECTORES EMERGENTES RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA SALUD	33
3.2.1. Presentación.....	33
3.2.2. Objetivo - B.2	34
Objetivo - B.3	35
3.2.3. Estrategias que desarrollan el Objetivo - B.2.....	36
3.2.4. Estrategias que desarrollan el Objetivo - B.3	38
4. CIUDAD DE LAS PERSONAS-COHESIONADA.....	40
4.1. CIUDAD DE LAS PERSONAS-COHESIONADA.....	40
4.1.1. Presentación.....	40
4.1.2. Objetivo - C.1.....	42

4.1.3. Estrategias	43
5. CIUDAD DE LAS PERSONAS-RELACIONADA.....	48
5.1. COMUNIDAD URBANA.....	48
5.1.1. Presentación.....	48
5.1.2. Objetivo -D.1	50
Objetivo -D.2	51
5.1.3. Estrategias que desarrollan el Objetivo - D.1.....	52
5.1.4. Estrategias que desarrollan el Objetivo - D.2.....	54
5.2. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.....	56
5.2.1. Presentación.....	56
5.2.2. Objetivo - D.3.....	57
5.2.3. Estrategias - D.3.....	58

IDENTIFICACIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS Y ÁREAS DE INTERVENCIÓN

INTRODUCCIÓN

La identificación de los ejes estratégicos y áreas de intervención, como paso previo a la definición de los grupos de trabajo, se efectuó a partir de los siguientes elementos metodológicos:

- Elaboración del diagnóstico preliminar (cuya síntesis ha sido presentada en el capítulo anterior).
- Realización de un análisis DAFO de la ciudad en el marco de la Comisión Ejecutiva del Plan Estratégico.
- Celebración de cerca de un centenar de entrevistas individuales por parte del equipo técnico con: representantes del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián y de los grupos políticos del mismo, técnicos municipales, organismos públicos, representantes de la Diputación Foral de Gipuzkoa y de los Ayuntamientos de la Comunidad Urbana, instituciones, entidades y agentes económicos y sociales, empresas privadas, universidades, centros tecnológicos y de innovación, profesionales y expertos,...

PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

Los ejes estratégicos se plantean como un instrumento de trabajo y de reflexión en el marco de elaboración del Plan Estratégico de Donostia-San Sebastián, elaborándose a partir de la metodología anteriormente mencionada.

Sus características principales son las siguientes:

- integran diversas áreas de intervención, tienden a la transversalidad, recogiendo asimismo el conjunto de temas-áreas clave en la ciudad.
- se orientan al medio plazo como horizonte temporal.
- están interrelacionados entre sí, ayudando a la definición de la visión integrada de la ciudad (estructuran y afectan a un número amplio de áreas).

- intentan reflejar las ideas-fuerza de la ciudad y sobre las que perfilar-/dirigir sus actuaciones todos los agentes y personas implicadas, enriqueciéndose por tanto la reflexión conjunta y ayudando y constituyéndose en referencia para la priorización de estrategias/acciones.
- se consideran un marco adecuado para la configuración general de grupos de trabajo (y para el análisis conjunto y transversal, aunque se plantean en su seno la delimitación de diversas áreas de intervención) y un ámbito adecuado para el consenso desde diversas ópticas.
- ayudan a la definición de objetivos, estrategias y acciones (como respuesta a dichos ejes)

En el marco del proceso de elaboración del Plan, se ha procedido a la definición de cuatro ejes estratégicos, que son los siguientes:

- ❑ **Eje estratégico A:** Ciudad de calidad (de su espacio urbano y de su oferta cultural y de servicios).
- ❑ **Eje estratégico B:** Ciudad de la creatividad y de la innovación (incorporando a los sectores emergentes asociados al desarrollo de la cultura, nuevas tecnologías en general y salud, y su conexión con el sistema formativo y del conocimiento).
- ❑ **Eje estratégico C:** Ciudad de las personas y de la cohesión social.
- ❑ **Eje estratégico D:** Ciudad relacionada (incorporando las relaciones con la Comunidad Urbana así como los aspectos asociados a la sociedad de la información).

A continuación se procede a efectuar una breve descripción de estos ejes.

EJE ESTRATÉGICO A: CIUDAD DE LA CALIDAD

Entendiendo por Ciudad de calidad, la de su espacio urbano y de su oferta cultural y de servicios, y la necesidad de la adaptación, modernización y renovación (puesta en valor) hacia los próximos años de los principales valores y formas de vida y de trabajo históricos de la ciudad (así como la especialización en la oferta de servicios culturales y de atracción exterior).

Incorporando la calidad de:

- El asentamiento natural y urbano (estética de la ciudad y de su paisaje urbano) y su sostenibilidad, así como de las actividades que se desarrollen.
- Su tamaño medio y su escala humana.
- La oferta cultural y de espectáculos.
- Los servicios que presta, tanto de proximidad (comercio, administración), de exportación (turismo) como otros servicios públicos y privados a la población, adquiriendo especial relevancia la modernización de la administración pública local.

En este sentido se plantean tres áreas de intervención, constituyéndose un grupo de trabajo asociado a cada una de las siguientes áreas:

- Calidad de la oferta terciaria, cultural y deportiva.
- Calidad del espacio urbano.
- Modernización de la Administración Pública Local.

EJE ESTRATÉGICO B: CIUDAD DE LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN

Eje sobre el que desarrollar la generación de nuevas actividades que proporcionen empleo cualificado a la población joven y particularmente aquella con alta cualificación académica y configurando a la ciudad como un espacio privilegiado y de referencia en el exterior para la investigación, la innovación y la generación de empresas en nuevas actividades.

Considerando básicamente los sectores emergentes (de fuerte crecimiento, asociados a nuevas demandas sociales y a la generación de nuevos productos y servicios) en los que se prevé una demanda fuerte en los próximos años y en los que la ciudad presenta aspectos diferenciadores y positivos al respecto. Así, y principalmente:

- Sectores emergentes relacionados con la cultura, es decir, industria cultural.
- Sectores emergentes relacionados, en general, con la utilización y desarrollo de las nuevas tecnologías.
- Sectores emergentes relacionados con la salud.
- Y, en general, análisis del sistema del conocimiento en la ciudad (educación, formación, centros de investigación e innovación, relación universidad-empresa,..).

Así, se plantean los siguientes dos grupos de trabajo:

- ❑ Sectores emergentes relacionados con la cultura
- ❑ Sectores emergentes relacionados con las nuevas tecnologías, la salud y el sistema del conocimiento.

EJE ESTRATÉGICO C: CIUDAD DE LAS PERSONAS

Una ciudad sin desequilibrios sociales y territoriales y participativa, incorporando:

- Participación e integración de jóvenes.
- Relaciones entre diferentes grupos de edad. Género.
- Políticas de inmigración
- Equilibrio territorial (barrios,..)
- Necesidades asociadas (vivienda,...)
- Comportamiento cívico

Se plantea la constitución de un único grupo de trabajo.

EJE ESTRATÉGICO D: CIUDAD RELACIONADA

La interrelación con el exterior y, particularmente, con los municipios próximos, es condición "sine qua non" para abordar un número relevante de aspectos de incidencia en la ciudad (transporte, vivienda, suelo,...). Este ámbito, que hemos denominado Comunidad Urbana se considera por tanto como el espacio de referencia más adecuado para su análisis.

Asimismo se plantean el establecimiento de relaciones con otros ámbitos geográficos más lejanos, el desarrollo de otras infraestructuras de conexión (telemáticas,..) y la generación de redes personales en la ciudad (empresas,..) y con otras ciudades.

En este contexto, adquieren una particular relevancia en el momento actual, el análisis y planteamiento de actuaciones relacionadas con el desarrollo de la Sociedad de la Información.

En este contexto, se plantea la constitución de dos grupos de trabajo:

- Comunidad Urbana.
- Sociedad de la Información.

1. PRESENTACIÓN

El presente documento recoge el conjunto de Objetivos y Estrategias propuestas por cada uno de los Grupos de Trabajo constituidos en el marco del Plan Estratégico de Donostia-San Sebastián.

Los ocho grupos de trabajo y los ejes estratégicos en los que se incardinan dichos grupos de trabajo son los siguientes:

EJE ESTRATEGICO 1. CIUDAD DE LA CALIDAD

- Grupo de Trabajo 1A- Turismo, actividad cultural, comercio y deporte
- Grupo de Trabajo 1B- Espacio urbano
- Grupo de Trabajo 1C- Modernización de la administración pública local

EJE ESTRATEGICO 2. CIUDAD DE LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACION

- Grupo de Trabajo 2A- Sectores emergentes relacionados con la cultura
- Grupo de Trabajo 2BCD - Sectores emergentes relacionados con las nuevas tecnologías y la salud, y sistema del conocimiento

EJE ESTRATEGICO 3. CIUDAD DE LAS PERSONAS-COHESIONADA

- Grupo de Trabajo 3ABC- Ciudad de las personas-cohesionada

EJE ESTRATEGICO 4. CIUDAD RELACIONADA

- Grupo de Trabajo 4AB- Comunidad Urbana
- Grupo de Trabajo 4C- Sociedad de la Información

Cada uno de los ocho grupos de trabajo, correspondientes a las áreas de intervención identificadas previamente, celebró tres reuniones durante el periodo Junio-Octubre 2002.

El contenido de cada una de las tres reuniones fue el siguiente:

- Reunión 1: Diagnóstico e Identificación preliminar de la matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades) del área de intervención
- Reunión 2: Priorización del análisis DAFO e Identificación preliminar de Objetivos y Estrategias
- Reunión 3: Selección y propuesta de Objetivos y Estrategias

2. CIUDAD DE LA CALIDAD

2.1. TURISMO, ACTIVIDAD CULTURAL, COMERCIO Y DEPORTE

2.1.1. Presentación

A continuación se presenta el Objetivo y Estrategias correspondientes al grupo de trabajo de Turismo, actividad cultural, comercio y deporte.

Objetivo – A.1

Convertir Donostia-San Sebastián en un referente de ciudad de la calidad, creatividad e innovación en el ámbito de los servicios comerciales, culturales, deportivos y turísticos.

Estrategias

- A.1.1 Dotar a la ciudad de una organización participativa y coordinada que, en base a la cooperación activa público-privada y una gestión profesionalizada, dinamice y gestione la política turística y promocional de Donostia-San Sebastián.
- A.1.2 Reforzar la oferta de servicios y actividades existentes, tanto en lo relativo a la programación cultural como desarrollando y potenciando nuevos productos turísticos y deportivos que optimicen los recursos existentes e incrementen su proyección internacional y, en consecuencia, la participación en redes europeas.
- A.1.3 Desarrollar una imagen de marca renovada, asociada a la calidad, a la innovación y a la modernidad que mejore su notoriedad como ciudad de referencia para el tiempo de ocio, tanto en Gipuzkoa y la CAPV como en foros estatales e internacionales.
- A.1.4 Impulsar, mediante la creación de instrumentos de apoyo, la difusión e implantación de sistemas de evaluación de la calidad en las actividades turística, comercial, cultural y deportiva.

2.1.2. Objetivo - A.1

Convertir Donostia-San Sebastián en un referente de ciudad de la calidad, creatividad e innovación en el ámbito de los servicios comerciales, culturales, deportivos y turísticos.

La ciudad tiene un prestigio reconocido como ciudad atractiva en el ámbito de los servicios comerciales, culturales, deportivos y turísticos. Muchos de los recursos que, tradicionalmente, han contribuido a otorgarle esa notoriedad, se mantienen hoy en día vigentes y son un elemento diferenciador claro, pero el escenario ha cambiado, no solo porque se han ampliado las actividades que suscitan interés y motivo de desplazamiento, sino también porque hay muchas más ciudades que están tratando de posicionarse en este mismo mercado.

Constituirse en referente de calidad, creatividad e innovación en este nuevo escenario significa dotarse de un objetivo común y compartido, de diferenciarse por una forma de hacer las cosas. Se trata de consensuar una dinámica de trabajo según la cual los diferentes agentes de la ciudad, públicos y privados introduzcan todos ellos, de forma generalizada, el concepto de mejora continua como exigencia propia en sus respectivas actividades, para que los ciudadanos y los visitantes tengan el máximo nivel de calidad y así lo reconozcan. Es aceptar el reto del esfuerzo permanente de ser los mejores de acuerdo a nuestro tamaño de ciudad media, a nuestros recursos y a nuestras posibilidades.

Paralelamente, y desde la perspectiva de los alicientes de Donostia-San Sebastián como ciudad para el tiempo de ocio, ésta tiene que plantearse seguir avanzando en el desarrollo de la propia oferta, optimizando el aprovechamiento de los recursos. Reconociendo que el primer y principal destinatario de este desarrollo es el propio ciudadano, la ciudad también tiene que valorar su oferta en términos de calidad y referente en un entorno de redes europeas tanto culturales como turísticas, deportivas y comerciales. Actuar sobre la oferta de actividades (comercial, lúdica, cultural, congresual, deportiva...), la programación de eventos-festivales y el desarrollo de nuevos servicios supone mejorar la capacidad de atracción de la ciudad y transmitir una imagen renovada de ciudad que avanza.

Pero el gran reto de Donostia-San Sebastián para estar a la vanguardia de las ciudades tractoras en el sector terciario, es introducir una gestión y una promoción de la ciudad unificada, moderna y audaz que supere modelos organizativos propios de los años sesenta. La vocación de ciudad abierta e innovadora en lo turístico-cultural, deportivo y comercial requiere abrirse a Europa y ese es el gran mercado en el que hay que plantearse empezar a competir.

2.1.3. Estrategias

Estrategia – A.1.1

Dotar a la ciudad de una organización participativa y coordinada que, en base a la cooperación activa público-privada y una gestión profesionalizada, dinamice y gestione la política turística y promocional de Donostia-San Sebastián.

La ciudad otorga al sector terciario, en su conjunto, un valor añadido que es el de ser, entre los sectores de actividad, el principal responsable de convertir los recursos propios en la carta de presentación del espacio urbano ante terceros. Aunque los ciudadanos esperan encontrar en sus ciudades la respuesta a muchas de sus necesidades, aspiraciones e inquietudes, y en consecuencia son los primeros y principales destinatarios de las políticas municipales, hoy en día las ciudades se han convertido también en un "producto" que busca diferenciarse en cuanto escenario atractivo para captación de flujos y desplazamientos de visitantes, motivados por cuestiones de muy diferente índole. La sociedad del ocio pero también la de las actividades económicas y profesionales ha reforzado el carácter de las ciudades como espacios abiertos para el encuentro y el intercambio, el disfrute y la experiencia creativa, el conocimiento, la vivencia...

La inicial pasividad de las ciudades ante sus propios atractivos como factores de atracción ha dejado paso a una gestión activa que sustituye la improvisación por la planificación, la buena voluntad por la formación y el conocimiento y un modelo de atención al visitante, basado en la respuesta a las necesidades según éstas vayan surgiendo, por una comunicación y acción dirigida, que anticipa y trata de minimizar los problemas desde el

conocimiento de esas necesidades. Al igual que en otros sectores, la promoción de las ciudades se ha profesionalizado.

En el caso de Donostia-San Sebastián ésta es todavía una cuestión sin resolver del todo debido a la fragmentación de agentes asumiendo competencias promocionales como son el Centro de Atracción y Turismo, Convention Bureau, Diputación Foral de Gipuzkoa y Gobierno Vasco.

En un entorno de elevada competencia entre ciudades, circunstancia ésta valorada en la ciudad como una de las principales amenazas para este sector, la descoordinación entre los diferentes agentes y la falta de objetivos comunes compartidos constituye un handicap a superar en la pretendida evolución hacia la calidad y la excelencia del sector terciario. Las ventajas en términos de calidad del entorno natural y paisaje urbano, recursos y eventos consolidados y de prestigio, buena dotación en general de equipamientos e infraestructuras, la tradición en el sector etc. componen una realidad hoy insuficientemente aprovechada, sujeta a una inercia cuya superación repetidamente invocada como imprescindible, no termina de producirse.

Se trataría de renovar el modelo organizativo actual responsable de la política turística y promocional de la ciudad, por otro de mayor agilidad, fomentando estructuras tanto de coordinación como de carácter consultivo-asesor y en las que la iniciativa privada tuviese una implicación clara para la consecución de objetivos sectoriales (culturales, deportivos, comerciales y turísticos, principalmente) .

Estrategia – A.1.2

Reforzar la oferta de servicios y actividades existentes, tanto en lo relativo a la programación cultural como desarrollando y potenciando nuevos productos turísticos y deportivos que optimicen los recursos existentes e incrementen su proyección internacional y, en consecuencia, la participación en redes europeas.

Tanto la oferta lúdico-cultural como la gastronómica, deportiva y comercial de la ciudad tienen un reconocimiento generalizado en cuanto que constituyen una de sus fortalezas más destacadas y consolidadas pero, se reconoce igualmente, que no agotan todas las posibilidades de desarrollo de los recursos disponibles.

Por ejemplo, el mar se mantiene como un recurso todavía poco aprovechado en la ciudad, tanto desde la perspectiva de las actividades deportivas como de salud y belleza. Aprovecharlo requiere, en primer lugar, contar con un puerto deportivo y tanto el PTS como la Revisión del Plan General constituyen oportunidades para hacerlo.

Siguiendo con el ámbito deportivo, la experiencia, reconocimiento y prestigio demostrados por la ciudad, por ejemplo, en organizaciones deportivas no ha dado lugar a profundizar en este campo e impulsar otras iniciativas como son un Centro de Alto Rendimiento, Feria de innovación deportiva, Centro internacional de investigación deportiva, renovación de instalaciones e incorporación de nuevas actividades complementarias en el Hipódromo, etc. que constituirían iniciativas de consolidación y refuerzo y de considerable valor añadido.

En cuanto a la programación cultural existente, (música, cine, teatro, exposiciones, ...), aunque a ésta se le otorga una contribución importante a la hora de calificar la especialización de la ciudad gracias a los eventos y festivales, la realidad es que la programación actual puede llegar a resultar insuficiente para atender la demanda que podría producirse en el caso de efectuar una campaña de promoción global e intensiva, toda vez que la propia demanda local cubre en la mayoría de los casos el aforo disponible, salvo algunas excepciones como el Festival Internacional de Cine o el Festival de Jazz. Se trata, además, de una programación consolidada tanto en el calendario como en su composición interna, y muy definida en sus contenidos y estilos.

Ahora bien, el hecho de que la demanda local no deje hueco hoy en día para ofertar externamente la programación actual y poder utilizar ésta como factor de atracción no debe interpretarse como un inconveniente. Al contrario, es precisamente esta respuesta del público donostiarra la que otorga a la ciudad una condición de ventaja comparativa y principal argumento para apoyar actuaciones orientadas a renovar la oferta actual, sin olvidar que los nuevos espacios disponibles a corto plazo-medio plazo en

la ciudad, (Teatro Victoria Eugenia, la sede de la Filmoteca Vasca, el futuro edificio de Tabacalera) requerirán su propia programación y constituyen, sin duda, nuevas posibilidades de diversificación de la programación.

Incorporar una perspectiva global de ciudad para conseguir una programación estable a lo largo del año, de calidad, que incorpore también elementos de innovación y modernidad, de repercusión supralocal, gestionada y comunicada con anterioridad suficiente como para configurar productos turísticos a comercializar, son los retos a los que esta intervención debe responder. Estos son los retos a los que un Plan Director Cultural debe responder e incluyendo, entre otros aspectos, un Plan de Patrimonio Histórico-Artístico.

Estrategia – A.1.3

Desarrollar una imagen de marca renovada, asociada a la calidad, a la innovación y a la modernidad que mejore su notoriedad como ciudad de referencia para el tiempo de ocio, tanto en Gipuzkoa y la CAPV como en foros estatales e internacionales.

La belleza paisajística de la ciudad, el entramado urbano, los edificios, la elegancia, la gastronomía, el comercio, sus fiestas y festivales constituyen, sin duda, elementos todos ellos presentes en la imagen evocada de la ciudad. Aunque su permanencia como características significativas y diferenciadoras está fuera de toda duda, hoy, centrarse solo en ellos resulta una opción restrictiva.

Además de otros elementos tangibles que han ido incorporándose al escenario urbano, como pueden ser, por ejemplo, el Parque Tecnológico o la Universidad, y que, por tanto, deben también ser reconocidos como elementos definitorios de la ciudad, ésta apenas ha detenido su atención en lo que podrían denominarse los intangibles tales como la innovación, la modernidad, la creatividad o la asunción de riesgos, en aras de responder genuinamente a interrogantes diversos.

Un ejemplo claro de este enfoque renovado lo constituye la gastronomía. Nadie duda de su condición de factor de atracción destacado y de su gran reconocimiento local y entronque con una cultura propia. Su uso desde la

perspectiva de imagen de ciudad se ha centrado en el producto final (los pinchos, los platos, comer bien) y ha puesto menos el acento en los procesos que han posibilitado ese resultado final. No es el azar el que ha propiciado una concentración de profesionales de vanguardia y calidad que han convertido a Donostia-San Sebastián y a Gipuzkoa en referencia gastronómica estatal e internacional de primer orden, sino una actitud de búsqueda de estos profesionales desde el conocimiento y la innovación de soluciones más modernas para una cuestión básica y ancestral como es la necesidad de alimentarse, de avanzar en el difícil equilibrio del conocimiento y el riesgo.

Ese proceso en base a desarrollar la creatividad, la imaginación, el conocimiento es extensible también a otras actividades en la ciudad y a otros profesionales y debe ser destacado como un elemento propio y definitorio de nuestra identidad.

El reconocimiento de la importancia de estos intangibles debería tener una doble repercusión, interna y externa. Por un lado, crear un movimiento generalizado en la ciudad en torno al fomento y búsqueda de la calidad, la innovación y la modernidad como elemento distintivo en todas las actividades del sector terciario, compartido por todos los agentes públicos y privados e incluso también por la propia población, a través de campañas de mentalización dirigidas a ésta. Por otro, desarrollar una política coordinada y coherente de marketing de ciudad en base a estos valores.

Estrategia – A.1.4

Impulsar, mediante la creación de instrumentos de apoyo, la difusión e implantación de sistemas de evaluación de la calidad en las actividades turística, comercial, cultural y deportiva.

Iniciar en la ciudad un movimiento generalizado orientado al fomento y reconocimiento de la calidad y la modernidad en el sector de las actividades terciarias como hecho diferencial, requiere igualmente desarrollar e implantar un sistema interno de evaluación, garante de la permanencia en el

tiempo de esta alternativa de ciudad. Este sistema debe actuar tanto como incentivo para el conjunto de agentes que intervienen en la prestación de servicios y desarrollo de actividades, como también garantía para el usuario.

El éxito de una iniciativa similar dependerá de la capacidad de convocar, entre los diferentes subsectores (empresas de servicios, comercios, agentes públicos, etc.), un movimiento favorable a la participación activa y voluntaria, de tal manera que se perciba esta adhesión en términos de ventaja comparativa.

Definir indicadores eficaces de evaluación tanto de los agentes facilitadores de los servicios como de satisfacción de los clientes, incidir en temas de formación profesional en los sectores comercial, cultural, deportivo, hostelero y de servicios turísticos, incentivar y fomentar la creatividad, (becas, premios...), favorecer la educación en consumo cultural y deportivo, etc. son iniciativas posibles a desarrollar en el marco de esta estrategia.

2.2. ESPACIO URBANO

2.2.1. Presentación

A continuación se presenta el Objetivo y Estrategias correspondientes al grupo de trabajo de Espacio urbano.

Objetivo –A.2

Alcanzar un espacio urbano interrelacionado y de gran calidad, donde la ciudad se recupere para los ciudadanos, integrando los valores urbanos históricos de la ciudad con los nuevos elementos estructurantes en clave de sostenibilidad.

Estrategias

- A.2.1 Realizar una planificación urbana con criterios de sostenibilidad, que aseguren unos altos niveles de calidad tanto en los nuevos espacios como en la renovación de los ya consolidados.
- A.2.2 Delimitación clara de las áreas a preservar, impulsando políticas de renovación y potenciación de los valores del paisaje más característicos, integrando y mejorando la accesibilidad y la interconexión de espacios hasta ahora marginados.
- A.2.3 Crear instrumentos que por un lado posibiliten la implicación, participación y la adopción de criterios consensuados de la ciudadanía, y de los agentes más cualificados en el debate sobre el desarrollo y diseño de la ciudad, y que por otro contribuyan a clarificar los objetivos en las políticas urbanísticas de la ciudad y una gestión ágil, moderna y dinámica de las mismas.
- A.2.4 Suprimir barreras infraestructurales y urbanas que impiden la buena integración de algunos espacios urbanos en la estructura de la ciudad e impulsar las nuevas políticas de renovación y rehabilitación urbana, potenciando la capacidad vertebradora y de nuevas centralidades de elementos naturales y urbanos insuficientemente aprovechados.

2.2.2. Objetivo – A.2

Alcanzar un espacio urbano interrelacionado y de gran calidad, donde la ciudad se cualifique como referente y modelo en la recuperación para los ciudadanos, integrando los valores urbanos históricos de la ciudad con los nuevos elementos estructurantes en clave de sostenibilidad.

Actualmente la calidad de los espacios urbanos está totalmente ligada al concepto de sostenibilidad, teniendo como objetivo la integración y equilibrio de las políticas medioambientales, sociales y económicas. La problemática de la vivienda y la escasez de suelo disponible refuerza la idea de favorecer los desarrollos urbanos compactos, frente a alternativas de crecimiento más difusas o dispersas, que además dan la posibilidad de “crecer” de manera sostenible en otros ámbitos (movilidad/transporte, aprovechamiento de infraestructuras, relaciones sociales y ciudadanas, etc.). Esta visión debería conducir tanto las nuevas actuaciones como las que se realizan sobre áreas ya consolidadas. Es decir, saber crear ciudad sobre la ciudad ya existente.

Donostia-San Sebastián tiene un buen punto de partida, tanto por la calidad de su entorno natural y rural, como de sus espacios urbanos tradicionales, siendo por ello muy conveniente establecer criterios cualificados de intervención en este ámbito de cara al futuro, de manera que se potencie la calidad de la ciudad ya existente.

El objetivo por lo tanto, sería la puesta en valor de los recursos tradicionales no suficientemente aprovechados, garantizando que tanto las actuaciones de renovación como de nuevos espacios, favorezcan la creación de nuevas centralidades en los barrios, complementando la tradicional oferta del centro de la ciudad. Estas actuaciones deberán generar “el sentido del lugar”, ser referenciales para los ciudadanos, favoreciendo las relaciones sociales, en definitiva desarrollando la cara más humana y positiva de la ciudad y asegurando el valor añadido que la cualificación arquitectónica da a la calidad de la ciudad.

2.2.3. Estrategias

Estrategia – A.2.1

Realizar una planificación urbana con criterios de sostenibilidad y en base a nuevas infraestructuras para facilitar la accesibilidad, que aseguren unos altos niveles de calidad tanto en los nuevos espacios como en la renovación de los ya consolidados.

En la discusión urbanística sobre la sostenibilidad el acento se ha puesto en favorecer la ciudad compacta frente a la ciudad más difusa o dispersa, y es que el seguir un modelo u otro, también tiene sus consecuencias en otros ámbitos como la movilidad y el transporte, el aprovechamiento más racional de las infraestructuras, desarrollo de políticas energéticas más eficientes, modelos de ocupación de suelo, etc. Sin descartar un tipo de hábitat más disperso en ocasiones puntuales, se deben primar las políticas de renovación urbana sobre la ciudad existente, y un tipo de desarrollo más compacto en las nuevas actuaciones.

Pero la sostenibilidad debería ir más allá de un uso eficiente de los recursos, y recuperar “la ciudad como escenario”, donde a fin de cuentas el ciudadano satisface sus necesidades, establece sus relaciones sociales, trabaja, vive, educa a sus hijos, realiza la mayor parte de su ocio, etc. Es decir, recuperar la cara más amable y humana de la ciudad.

En este sentido, sin olvidar los aspectos anteriormente citados, habría que tener en cuenta dos ideas fundamentales: en primer lugar, el desarrollo de nuevas políticas de tráfico que equilibren los espacios urbanos a favor del peatón frente al automóvil; y, en segundo lugar, se debería prestar atención a la planificación, regulación, uso y conservación de los espacios públicos (vías, espacios libres, equipamientos, espacios verdes, mobiliario urbano, señalización, etc.), especialmente en las áreas tanto consolidadas

como de futuro desarrollo, de manera que tengan un carácter integrador, con valor simbólico y referencial para los ciudadanos, que ayuden a crear ese escenario de ciudad amable y humana, creando nuevas centralidades que equilibren y completen las ya existentes.

En definitiva que se haga énfasis en la cultura arquitectónica de la ciudad, cuidando especialmente la cualificación arquitectónica de las intervenciones urbanas que son las que la dan un valor añadido a la calidad de la ciudad.

Estrategia – A.2.2

Delimitación clara de las áreas a preservar, impulsando políticas de renovación y potenciación de los valores del paisaje más característicos, integrando y mejorando la accesibilidad y la interconexión de espacios hasta ahora marginados.

De alguna manera las nuevas políticas urbanas deben incorporar la idea de límite, en el sentido de que los desarrollos urbanos no pueden producirse indefinidamente. En el caso de Donostia-San Sebastián el caso es más claro si cabe por su poca disposición de suelos llanos, hoy en día ya colmatados. Es imprescindible por lo tanto, la delimitación de las áreas a preservar y conservar. Esta delimitación no debería realizarse sólo en base a valores naturalísticos o ecológicos, sino que debería abarcar también valores productivos ligados especialmente al sector primario y a sus recursos naturales, valores paisajísticos, y valores de carácter científico-cultural.

Punto fundamental dentro de esta estrategia sería el lograr la interconexión de estos espacios, logrando formar una red de espacios verdes de diferente carácter, y que sirviese para la puesta en valor de sus distintas potencialidades.

Estrategia – A.2.3

Crear instrumentos que por un lado posibiliten la implicación, participación y la adopción de criterios consensuados de la ciudadanía, y de los agentes más cualificados en el debate sobre el desarrollo y diseño de la ciudad, y que por otro contribuyan a clarificar los objetivos en las políticas urbanísticas de la ciudad y una gestión ágil, moderna y dinámica de las mismas.

Los acuerdos sobre nuevas políticas urbanas deben basarse en el consenso social entre los diferentes agentes socioeconómicos implicados. Esto, que es un criterio inherente a las políticas de sostenibilidad, se refuerza con las nuevas demandas de participación de la sociedad civil en diferentes niveles. Por otro lado existe la percepción de que las actuales estructuras político-administrativas deben responder en mayor medida a las nuevas demandas de los procesos sociales-económicos, y urbanístico-territoriales.

Es por ello que la creación y consolidación de instrumentos que posibiliten la participación e implicación de los agentes socioeconómicos interesados en cada caso, es una garantía de que las decisiones de las nuevas políticas urbanas de la ciudad estarán basadas en el consenso social imprescindible y necesario para su positivo desarrollo.

Por otro lado se hace necesaria una clarificación de los objetivos de las políticas urbanas de la ciudad, así como una transformación importante de las estructuras municipal y supramunicipal para responder con una gestión moderna y eficaz a los nuevos desafíos que el territorio y la sociedad plantean y demandan.

Estrategia – A.2.4

Suprimir barreras infraestructurales y urbanas que impiden la buena integración de algunos espacios urbanos en la estructura de la ciudad e impulsar las nuevas políticas de renovación y rehabilitación urbana, potenciando la capacidad vertebradora y de nuevas centralidades de elementos naturales y urbanos insuficientemente aprovechados.

Existen determinados espacios desarrollados en base a viejas tramas urbanas (por ejemplo la antigua N-1) que no estaban pensadas para integrar e interrelacionar los nuevos barrios y desarrollos urbanos producidos en los últimos años, dándose lugar a déficit en la integración y intercomunicación de los mismos. Por otro lado, el crecimiento de la ciudad ha ido absorbiendo infraestructuras que no hace mucho se situaban casi en la periferia de

la ciudad, y que hoy en día suponen más una barrera que un factor de integración en su trama urbana (ferrocarril, variante, etc.)

Tanto las nuevas políticas de tráfico basadas en la potenciación del transporte público, como las políticas de renovación y rehabilitación urbana, deberán contemplar la supresión de barreras urbanas o el desarrollo de nuevas actuaciones en materia de infraestructuras para lograr la buena integración de dichos espacios.

Por otro lado existen determinados elementos naturales y urbanos con gran potencial vertebrador y de creación de nuevas centralidades que convendría reforzar e impulsar, y que en muchas ocasiones se localizan en zonas fronterizas con otros municipios (eje fluvial del río Urumea como penetración hacia el interior, monte Ulía y parque de Lau-Haizeta hacia Pasaia/Oarsoaldea, Igeldo/Ibaeta hacia Usurbil, Orio, zona de Galarret-a/Chillida-Leku hacia Hernani y Lasarte, etc.).

2.3. MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

2.3.1. Presentación

A continuación se presenta el Objetivo y Estrategias correspondientes al grupo de Modernización de la administración pública local.

Objetivo – A.3

Lograr una Administración participativa, moderna y eficiente que preste servicios de calidad a los ciudadanos, en especial en lo que se refiere a la Administración Local.

Estrategias

- A.3.1 Afrontar un proceso de mejora de la organización de la administración local que garantice una actuación coordinada de todas las áreas y potencie la autonomía y responsabilidad de éstas.
- A.3.2 Utilizar técnicas avanzadas de gestión, desarrollando instrumentos de evaluación y control de los resultados obtenidos.
- A.3.3 Estructurar y adecuar los recursos humanos incorporando una cultura de la responsabilidad y de los resultados, mediante políticas de motivación y formación.
- A.3.4 Impulsar y vertebrar la participación ciudadana.

2.3.2. Objetivo – A.3

Lograr una Administración participativa, moderna y eficiente que preste servicios de calidad a los ciudadanos, en especial en lo que se refiere a la Administración Local.

La administración local en Donostia-San Sebastián ha avanzado significativamente en su proceso de modernización y renovación durante los últimos años, disfrutando asimismo de una buena situación económica y de capacidad y voluntad en la organización para asumir nuevos retos tendentes a satisfacer las demandas y necesidades actuales y futuras de los ciudadanos y que tenga como fin el bienestar ciudadano.

Entre los retos que debe afrontar en los próximos años pueden destacarse:

- modernizar y mejorar su organización, desarrollando técnicas avanzadas de gestión, así como impulsando la coordinación de todas las áreas
- estructurar y adecuar sus recursos humanos y espacios físicos
- vertebrar una mayor participación de los ciudadanos
- mejorar en la utilización de instrumentos de evaluación y control de resultados
- avanzar en la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación e impulsar el desarrollo de la administración virtual en la red

2.3.3. Estrategias

Estrategia –A.3.1

Afrontar un proceso de mejora de la organización de la administración local que garantice una actuación coordinada de todas las áreas y potencie la autonomía y responsabilidad de éstas.

La mejora de la organización debe abordarse mediante estructuras de coordinación y planificación para la puesta en marcha de proyectos de mejora y modernización de la administración.

Asimismo, se plantea el fomento de la descentralización de la organización, adecuando los medios materiales y humanos, así como la adaptación de los espacios físicos a los objetivos de modernización de la administración y la utilización avanzada de las tecnologías de información y comunicación.

Estrategia – A.3.2

Utilizar técnicas avanzadas de gestión, desarrollando instrumentos de evaluación y control de los resultados obtenidos.

El proceso de mejora de la eficiencia de la organización y de los servicios prestados a los ciudadanos se plantea a partir del establecimiento de métodos de control de los resultados obtenidos y de la calidad de los servicios prestados, así como de instrumentos de medición continua de la satisfacción ciudadana, adaptándose a sus necesidades actuales y futuras mediante un proceso de mejora permanente.

En este sentido, la implantación de técnicas avanzadas de gestión, como la gestión de la calidad y otras se plantea asimismo dirigida hacia el cumplimiento de las demandas ciudadanas.

Estrategia – A.3.3

Estructurar y adecuar los recursos humanos incorporando una cultura de la responsabilidad y de los resultados, mediante políticas de motivación y formación.

La modernización de la administración requiere, como condición "sine qua non", el desarrollo de una cultura de la responsabilidad y de los resultados entre el personal de la misma, así como la motivación del mismo para su adaptación a las futuras demandas ciudadanas y la flexibilidad en la organización y su capacidad para el diseño y puesta en práctica de nuevos modos de actuación.

Asociado a ello, se plantea la necesidad de impulsar la formación continua de los actores de la Administración y la estructuración del conjunto de actuaciones desarrolladas/previstas en materia de formación.

Estrategia – A.3.4

Impulsar y vertebrar la participación ciudadana.

Existe en la ciudad una ciudadanía interesada y exigente respecto de las actuaciones y servicios a proporcionar desde la administración local.

Al respecto, la vertebración y organización de la participación ciudadana se considera como una estrategia central para impulsar y estimular la renovación y modernización de la administración local, así como de impulso en el aumento de la transparencia de la misma.

Paralelo al proceso de impulso a la participación ciudadana se requiere de la integración y mejora de los servicios de información y comunicación, aprovechando asimismo las potencialidades que otorgan las nuevas tecnologías.

3. CIUDAD DE LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN

3.1. SECTORES EMERGENTES RELACIONADOS CON LA CULTURA

3.1.1. Presentación

A continuación se presenta el Objetivo y Estrategias correspondiente al grupo de trabajo de Sectores emergentes relacionados con la cultura.

Objetivo- B-1

Convertir Donostia-San Sebastián en polo de creatividad e innovación para la producción cultural mediante la potenciación tanto del sector editorial y audiovisual como del sector creativo de las artes, con especial atención al uso aplicado de las nuevas tecnologías.

Estrategias

- B.1.1 Crear una estructura o foro permanente que, en base a la colaboración y coordinación de los diferentes agentes públicos y privados relacionados con la creación/producción cultural, fomenta y canalice la creatividad y la innovación y haga de Donostia-San Sebastián un lugar de encuentro y presencia de creativos.
- B.1.2 Fomentar la consolidación del tejido empresarial existente así como el establecimiento y desarrollo de iniciativas empresariales asociadas a la creación y producción cultural favoreciendo el intercambio de experiencias y know-how y la interacción entre diferentes funciones y agentes..
- B.1.3 Favorecer nuevos desarrollos informáticos aplicados a la industria cultural así como servicios y actividades multimediáticas asociadas a la educación, información, entretenimiento, servicios a empresas, etc..
- B.1.4 Impulsar la promoción y difusión de la producción y actividades culturales locales, favoreciendo la extensión de un clima social de reconocimiento de su calidad y prestigio, que predisponga positivamente a su consumo.

3.1.2. Objetivo – B.1

Convertir Donostia-San Sebastián en polo de creatividad e innovación para la producción cultural mediante la potenciación tanto del sector editorial y audiovisual como del sector creativo de las artes, con especial atención al uso aplicado de las nuevas tecnologías.

El modelo de desarrollo cultural local, centrado principalmente en la difusión y con escaso apoyo a la producción y a la creación -más aún si se trata de creación en euskera- ha sido la primera debilidad puesta de manifiesto en el diagnóstico. Junto a ésta también se ha destacado el hecho de que la producción cultural está muy orientada al mercado interior que, por su tamaño, resulta poco rentable.

En un entorno social en el que el consumo cultural tiende cada vez más a la homogeneización en base a productos culturales "importados", se reconoce que la inversión en creación y producción propia es un deber de las propias sociedades locales para garantizar el mantenimiento de su identidad y patrimonio cultural, ser los propios intérpretes de una realidad inmediata y cercana, evitar la fuga del potencial creativo, responder a nuevas necesidades de servicios avanzados en el ámbito cultural (ser proveedores) y evitar, en consecuencia, convertirse en meros receptores pasivos o en demandantes exclusivos de servicios.

Esta apreciación es extensible a todos los campos de la cultura pero va a ser especialmente relevante en el sector audiovisual en el que la demanda de contenidos va a aumentar como consecuencia del proceso de digitalización y el aumento de soportes y canales (programas) y, por tanto, de mayor número de horas de emisión. Atender esta demanda tanto en castellano como en euskera supone desde una perspectiva empresarial, oportunidades para el sector y desde una perspectiva más institucional y pública, mantener un servicio público acorde a su compromiso y misión. Pero para ello, el apoyo y fomento de la creatividad e innovación constituye la condición sine qua non para garantizar una producción/creación propia independiente.

Si bien es cierto que la ciudad cuenta con una serie de circunstancias favorables para consolidarse como foco de creación-producción cultural (ciudad bilingüe y de marcada identidad, oferta cultural estable y reconocida, eventos de prestigio, buena dotación de infraestructuras y equipamientos, sede de instituciones culturales importantes, etc.) desde una perspectiva estratégica reforzar la producción/creación independiente y el desarrollo de nuevos productos/servicios gracias a las posibilidades derivadas de las nuevas tecnologías, requiere un sector empresarial más sólido, desarrollar o profundizar en fórmulas de cooperación público-privada acordes a las necesidades de los diferentes agentes e ir incorporando también criterios de rentabilidad y de mercado.

3.1.3. Estrategias

Estrategia – B.1.1

Crear una estructura o foro permanente que, en base a la colaboración y coordinación de los diferentes agentes públicos y privados relacionados con la creación/producción cultural, fomento y canalice la creatividad y la innovación y haga de Donostia-San Sebastián un lugar de encuentro y presencia de creativos.

Asociar la ciudad a la creación y a la producción cultural debe suponer que el espacio urbano se constituye en sí mismo en punto de encuentro y referencia para los creadores, los cuales descubren en él un clima social e institucional, favorable a la experimentación y a la innovación así como una serie de facilidades -inexistentes en otras ciudades- que posibilitan el propio proceso creativo.

Las ideas son obviamente el primer germen para la creatividad y la innovación, cuyo fomento se inicia en el ámbito educativo. Aunque se han detectado algunas carencias en ámbitos concretos como el museológico y expositivo, el teatro y la danza, también se ha reconocido un sólido sistema formativo en el ámbito musical y una pujanza en la formación profesional audiovisual.

Pero la formación (con sus circunstancias y necesidades de mejora) resulta por sí misma insuficiente si no se facilitan simultáneamente otras prestaciones que persigan retener los recursos humanos. El sector cultural de la

producción se reconoce a sí mismo como un sector atomizado y con escasos recursos financieros. Invertir en creatividad como preámbulo de la producción propia orientada a un mercado interior y exterior, es un riesgo que supera las posibilidades de muchas estructuras empresariales y, sin embargo, es un requisito necesario. Cuantas más ideas se generen, más posibilidades existen de que se conviertan en proyectos y éstos en producción.

La ciudad asociada a la creación y a la innovación tiene que distinguirse estratégicamente por esa capacidad de retener las ideas, de impedir que éstas se fuguen. En este marco surge la necesidad de disponer de un foro permanente, de un organismo responsable de centralizar los agentes existentes, formar y promover la generación de ideas y proyectos, crear sinergias entre creadores, universidad y empresas, fomentar el encuentro y la reflexión entre profesionales, posibilitar la puesta en marcha de proyectos concretos, definir nuevos servicios, etc.

Partiendo de un catálogo de los agentes existentes en todos los ámbitos de la creación cultural, este foro debería trabajar por conseguir el acuerdo de todos ellos para impulsar la creatividad determinando lo que cada uno puede aportar de cara a encauzar las iniciativas existentes.

Estrategia – B.1.2

Fomentar la consolidación del tejido empresarial existente así como el establecimiento y desarrollo de iniciativas empresariales asociadas a la creación y producción cultural favoreciendo el intercambio de experiencias y know-how y la interacción entre diferentes funciones y agentes.

Al igual que en otros sectores de actividad, las empresas culturales consideradas en un sentido amplio (productoras audiovisuales, empresas de proyectos museológicos, editoras, estudios de arquitectura, diseño y moda, etc.) están llamadas a ser las principales responsables del pretendido desarrollo creativo. Con un cierto arraigo, experiencia y tradición de gesti-

ón reconocidos -e inmersas en un entorno empresarial organizado y articulado-, las empresas culturales, habitualmente de reducida dimensión y escasos recursos financieros, se reconocen muy condicionadas por las peculiaridades del mercado interior (tamaño, idioma, intervención pública, monocliente...) y con dificultades para salir a un mercado externo, de elevada competencia, en el que poder rentabilizar sus creaciones o productos.

Las nuevas tecnologías además de abrir nuevas posibilidades en cuanto a productos y demandas de servicios, incorpora también nuevas fórmulas de trabajo, en las que la división y separación de funciones son conceptos a superar para ser sustituidos por la interacción, la multidisciplinariedad y la cooperación empresarial que debe buscar la rentabilidad de su productos.

Una serie de circunstancias como son la presencia en la ciudad de la división de producción propia de EITB, las empresas existentes vinculadas a las NTIC, el Festival Internacional de Cine, la sede de la Filmoteca Vasca, formar parte de una Film Commission, Eresbil, etc. otorga a Donostia-San Sebastián una posición ventajosa, sobre todo en lo que se refiere a la producción audiovisual, multimediática y documental.

Aprovechar estas ventajas en beneficio del tejido empresarial aconseja introducir medidas que fortalezcan las empresas y posibiliten la continuidad de su actividad, como son convenios de colaboración público-privada, instrumentos financieros apropiados (capital riesgo, créditos blandos...), apoyo a la creación en euskera, facilitar locales, promoción interior y exterior de la producción y creación propias, ayudas a la comercialización, etc.

Asimismo se plantea la oportunidad de potenciar Miramón como Centro de Producción de Televisión. En este ámbito, la atracción que genera Donostia, la infraestructura y tradición existentes, la imagen de marca de Miramón, la actividad que asegura y atrae EITB y su progresiva integración en el Parque Tecnológico, constituyen un conjunto de condiciones que permiten concebir Miramón como Centro de Producción televisiva referente en el Sur de Europa (norte de la península y costa del suroeste francés).

Las sinergias de esta actividad con otros ejes de desarrollo de la ciudad en el ámbito cultural, de la creatividad y de la innovación, son muy importa-

ntes y su complementariedad con el Festival Internacional de Cine representa a su vez una oportunidad.

Estrategia – B.1.3

Favorecer nuevos desarrollos informáticos aplicados a la industria cultural así como servicios y actividades multimedáticas asociadas a la educación, información, entretenimiento, servicios a empresas, etc.

Cuando se hace referencia a la producción cultural existe una cierta tendencia a asociar la producción con productos maduros y consolidados orientados al consumo finalista como son la producción y montaje de obras de teatro, de danza, organización de conciertos, producción audiovisual (películas de largometraje y cortometraje, películas de animación, documentales, series de TV, programas de entretenimiento, etc.), edición de libros, edición de discos, proyectos museológicos, montaje de exposiciones, etc. Sin embargo, las nuevas tecnologías en general y la digitalización en particular abren nuevas posibilidades de desarrollo para las industrias culturales como generadoras de servicios bien sea porque éstas desarrollan nuevos productos tangibles como son páginas web, digitalización de fuentes documentales, archivos, edición digital de sonido, recuperación de fonotecas antiguas, de bases documentales, etc. como desarrollo de aplicaciones dirigidas a las artes escénicas (escenarios virtuales, efectos, apoyo a la animación), programas y catálogos para empresas, juegos en general, programas educativos, ingeniería lingüística, presentadores virtuales, etc.

Para desarrollar este tipo de aplicaciones sí es conveniente que las organizaciones vayan asumiendo nuevos estilos de trabajo caracterizados por la puesta en común de experiencia y know-how de las empresas, la formación de equipos multidisciplinares y la cooperación interempresarial y público privado.

Estrategia – B.1.4

Impulsar la promoción y difusión de la producción y actividades culturales locales, favoreciendo la extensión de un clima social de reconocimiento de su calidad y prestigio, que predisponga positivamente a su consumo.

El pretendido apoyo a la creatividad y producción cultural local sería incompleto si no se actuase también sobre la demanda. Desde la aceptación de que el mercado interior es el principal mercado natural de las industrias culturales vascas, la consolidación de éstas últimas mediante el impulso de la producción y creación local debe complementarse con la búsqueda del apoyo de la población local. Este apoyo ciudadano es mayoritariamente reconocido en el caso de los principales eventos del calendario (Festival de Cine, Quincena, Semana de Terror, Festival de Jazz) pero es necesario hacerlo extensivo a otras manifestaciones culturales (exposiciones, teatro, danza, etc), a otras corrientes artísticas (vanguardistas o contemporáneas), a otros lenguajes, a la cultura popular, a las tradiciones o al patrimonio.

Se trata de ir formando a la población en hábitos de interés y aprecio por lo propio, de valorar sin complejos las respuestas surgidas desde un movimiento cultural donostiarra a los interrogantes permanentes de la naturaleza humana. La dialéctica entre lo local y lo global es una cuestión que requiere una atención especial y más si se trata de una sociedad bilingüe como la vasca, cuya especificidad cultural es atendida principal y mayoritariamente desde las propias instancias.

En Europa, el reto para responder a la homogeneización cultural, sobre todo en el ámbito audiovisual, es generar contenidos propios competitivos (rentables) y de calidad, de manera que tengan interés para el ciudadano y éste los valore sin connotaciones localistas peyorativas. Las nuevas orientaciones de la televisión autonómica vasca apuntan también en este sentido y se manifiestan, entre otras acciones, en la necesidad de reforzar la colaboración con las empresas audiovisuales vascas para aumentar la producción propia incorporando elementos de rentabilidad.

Acciones de promoción y difusión de la oferta local existente, reconocimiento social de los creadores y sus creaciones, fomento de plataformas de difusión (festivales, circuitos, premios, jornadas...) de la obra local, promoción exterior, intercambio con otras ciudades, etc.. son actuaciones que se enmarcan en esta estrategia y que deben perseguir otorgar valor y reconocimiento social favorable hacia la producción propia tanto en castellano como en euskera.

En relación a este último, la ciudad debe fomentar la normalización del euskera como idioma, apoyando su utilización como lengua original en los procesos creativos -incluidos los desarrollos informáticos, interactivos-. y profundizar así en su identidad euskaldún y en su relación con el Territorio Histórico.

3.2. SECTORES EMERGENTES RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA SALUD

3.2.1. Presentación

A continuación se presentan los Objetivos y Estrategias correspondientes al grupo de trabajo de Sectores emergentes relacionados con las nuevas tecnologías y la salud.

□ *Objetivo- B.2*

Configurar Donostia-San Sebastián como ciudad científica y tecnológica, fomentando el desarrollo de los sectores innovadores.

□ *Objetivo- B.3*

Convertir a Donostia-San Sebastián en una ciudad referente internacional en el ámbito de las tecnologías, aplicaciones y servicios de salud.

Estrategias que desarrollan el Objetivo - B.2

B.2.1 Crear estructuras de coordinación entre los distintos ámbitos relacionados con los sectores innovadores (TIC, Microelectrónica, Nanotecnología. Materiales,..) y entre estos y el conjunto de la ciudad, para lograr un mayor aprovechamiento de las sinergias y la potenciación de la innovación.

B.2.2 Impulsar la implantación de centros de investigación, tanto de ciencia teórica como aplicada, de los sectores innovadores.

B.2.3 Fomentar la cultura emprendedora, la formación y las condiciones adecuadas para el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores.

Estrategias que desarrollan el Objetivo - B.3

B.3.1 Impulsar el desarrollo y la especialización del sector biotecnológico y de la genómica, así como la creación de infraestructuras de coordinación y soporte y la potenciación de la cultura empresarial e investigadora en el entorno biosanitario.

B.3.2 Potenciar la innovación y la calidad en los servicios relacionados con la salud

3.2.2. Objetivos

Objetivo - B.2

Configurar Donostia-San Sebastián como ciudad científica y tecnológica, fomentando el desarrollo de los sectores innovadores.

La ciudad cuenta con unas elevadas potencialidades para el desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas y el desarrollo de sectores innovadores (TIC, Microelectrónica, Nanotecnología, Materiales,...) como consecuencia de la presencia en la misma de:

- Amplia oferta universitaria y formativa relacionada con las nuevas tecnologías
- Centros de investigación altamente cualificados y sector empresarial de empresas del conocimiento
- Parque Tecnológico e infraestructuras de soporte a la innovación
- Adecuada sensibilidad de las instituciones y de los organismos y asociaciones empresariales y sectoriales
- Atractivas condiciones de vida para el asentamiento de investigadores y personas cualificadas

En primer lugar, para la consecución del objetivo se requiere de la vinculación interna del conjunto de agentes relacionados con los sectores innovadores impulso, así como entre estos y el conjunto de la ciudad. Es decir, vinculando a universidades y centros de investigación, administración, organizaciones sectoriales y asociaciones e infraestructuras de soporte.

Asimismo, se considera necesario impulsar la creación de las condiciones adecuadas para la atracción y desarrollo de centros de referencia en los sectores innovadores y el fomento de una cultura emprendedora como condición para la generación y materialización de iniciativas empresariales en los sectores innovadores.

Objetivo – B.3

Convertir a Donostia-San Sebastián en una ciudad referente internacional en el ámbito de las tecnologías, aplicaciones y servicios de salud.

La fuerte demanda de tecnologías, servicios y aplicaciones en el ámbito de la salud prevista en los próximos años como consecuencia de la mayor esperanza de vida, la demanda creciente de atención sanitaria de calidad por parte de la población y la necesidad de nuevas aplicaciones y productos relacionados con la salud encuentran en Donostia-San Sebastián el marco propicio para convertirse en una ciudad referente a escala internacional.

La existencia de importantes centros hospitalarios, la adecuada prestación de servicios sanitarios y sociales, el tamaño de la ciudad y la calidad de vida y de su espacio urbano, la presencia creciente de personas mayores, la experiencia en ciertas áreas, la tradición terciaria, la oferta formativa existente, la ubicación de centros de investigación y la localización geográfica, constituyen aspectos asociados directamente a las potencialidades de la ciudad para alcanzar el objetivo mencionado.

Este objetivo se desarrolla en dos grandes estrategias que se mencionan a continuación:

- Impulsar el desarrollo y la especialización del sector biotecnológico y de la genómica, así como la creación de infraestructuras de coordinación y soporte y la potenciación de la cultura empresarial e investigadora en el entorno biosanitario.
- Potenciar la innovación y la calidad en los servicios relacionados con la salud.

3.2.3. Estrategias que desarrollan el Objetivo - B.2

Estrategia – B.2.1

Crear estructuras de coordinación entre los distintos ámbitos relacionados con los sectores innovadores (TIC, Microelectrónica, Nanotecnología. Materiales,..) y entre estos y el conjunto de la ciudad para lograr un mayor aprovechamiento de las sinergias y la potenciación de la innovación.

El objetivo propuesto requiere de una actuación conjunta y coordinada del conjunto de agentes de la ciudad relacionados con los sectores innovadores. En este sentido, el grupo de trabajo del Plan Estratégico ya constituye una primera acción al respecto.

Así, pueden mencionarse además de las universidades y centros de investigación, las diversas infraestructuras de soporte a la innovación presentes en la ciudad (Parque Tecnológico, BIC, Gaia, organizaciones de interfaz, estructuras de cooperación, organizaciones sectoriales e intersectoriales, empresariales, Cámara de Comercio, administración,...).

Se considera el momento actual como idóneo para el impulso de estos sectores a partir de la actuación conjunta y coordinada dado, además de la sensibilidad institucional existente, el potencial de crecimiento de los mismos y la existencia de amplias oportunidades de negocio.

Asociado al proceso de coordinación se requiere asimismo de la generación y estructuración de canales de comunicación de la información y de relación entre los agentes del sector.

Además de ello, se plantea desarrollar actuaciones de acercamiento y sensibilización de la sociedad donostiarra respecto a la realidad actual y potencialidades de los sectores emergentes así como, en general, con relación a los avances de la ciencia y de la tecnología.

Estrategia – B.2.2

Impulsar la implantación de centros de investigación, tanto de ciencia teórica como aplicada, de los sectores innovadores.

Se considera la creación y desarrollo de los factores de localización asociados a la ubicación de centros de investigación de los sectores innovadores, tales como infraestructuras para la ubicación, centros de empresas, equipamientos diversos y apoyo institucional.

En este sentido, puede mencionarse asimismo:

- la promoción de la ubicación y atracción de los centros de investigación de grandes empresas y de empresas tractoras de sectores emergentes
- la ampliación del Parque Tecnológico y de parques empresariales y centros de empresas
- la potenciación de una "cultura de acogida" en la ciudad a investigadores/emprendedores

Estrategia – B.2.3

Fomentar la cultura emprendedora, la formación y las condiciones adecuadas para el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores.

Incorporando los siguientes elementos:

- impulso de iniciativas y vocaciones emprendedoras particularmente en la universidad y centros formativos
- apoyo específico a la creación de pequeñas empresas
- promoción pública de suelo y creación de centros de empresas en condiciones y precio atractivos para las personas emprendedoras

- desarrollo de instrumentos financieros incentivadores de la promoción de iniciativas empresariales (capital-riesgo,...)
- sistema de retención y acogida de jóvenes cualificados y nuevos investigadores/emprendedores

y, como aspecto central,

- fomento de la calidad y desarrollo de la oferta del sistema formativo en las áreas relacionadas con los sectores innovadores

3.2.4. Estrategias que desarrollan el Objetivo – B.3

Estrategia – B.3.1

Impulsar el desarrollo y la especialización del sector biotecnológico y de la genómica, así como la creación de infraestructuras de coordinación y soporte y la potenciación de la cultura empresarial e investigadora en el entorno biosanitario.

El desarrollo del sector se plantea a partir de la especialización en determinados ámbitos (gerontología, discapacidades, biomedicina y genómica, biomateriales, biomecánica, bioinformática,..) en los que se considera existe una posición más favorable en la ciudad.

Asociado a ello, se persigue impulsar la coordinación e interrelación entre los sectores hospitalarios con las empresas con potencial de desarrollo tecnológico, impulsando en este sentido el desarrollo del sector de la salud (tecnologías, aplicaciones) en la ciudad y la extensión de la cultura empresarial al entorno biosanitario.

Por otra parte, la ciudad y Gipuzkoa cuentan con potencialidades de desarrollo y especialización (generación de aplicaciones y tecnologías exportables) en algunos ámbitos de actuación en servicios relacionados con la salud, tales como las relativas a las personas con discapacidades (así como su incorporación al mundo laboral) y en materia gerontológica.

Otros elementos asociados al desarrollo de la estrategia se refieren a:

- atracción de empresas en los ámbitos relacionados con la salud y facilitar la implantación de empresas con capacidad de tracción

- apoyo específico a los bioemprendedores y a la creación de pequeñas empresas biotecnológicas

- fomentar la interrelación y actuación conjunta entre el sector y la experiencia industrial ya existente en aplicaciones y tecnologías susceptibles de aplicación en el ámbito de la salud
- desarrollar los ámbitos formativos relacionados con las biotecnologías y la salud

Estrategia – B.3.2

Potenciar la innovación y la calidad en los servicios relacionados con la salud

La ciudad cuenta con una amplia y cualificada oferta de servicios de salud. Se considera como estrategia la potenciación de dicha oferta, impulsando la innovación, la coordinación y la calidad de la misma y ampliando el objetivo asistencial a la población residente a potenciales clientes externos al sistema local. Es decir, prestigiar a Donostia-San Sebastián por la calidad e innovación de sus servicios de salud, atendiendo tanto a la población local como al exterior.

En este sentido, se detectan áreas de especialización como el ámbito de la gerontología o las relacionadas con discapacidades, extensibles además de los servicios, a las tecnologías y aplicaciones.

Asimismo, se plantea la potenciación de las características de Donostia-San Sebastián, impulsando el desarrollo de una ciudad saludable.

4. CIUDAD DE LAS PERSONAS-COHESIONADA

4.1. CIUDAD DE LAS PERSONAS-COHESIONADA

4.1.1. Presentación

A continuación se presenta el Objetivo y Estrategias correspondientes al grupo de trabajo de Ciudad de las personas-cohesionada.

Objetivo – C.1

Hacer de Donostia-San Sebastián una ciudad socialmente abierta y solidaria, distinguida por el compromiso institucional y de la sociedad civil con el respeto a la vida y a los derechos humanos, la convivencia pacífica y la integración de todos los ciudadanos.

Estrategias

- C.1.1 Impulsar políticas educativas y ciudadanas que refuercen la importancia de la cultura de la paz y del respeto a los derechos humanos de todos los ciudadanos donostiarras.
- C.1.2 Favorecer la integración intergeneracional con políticas sociales que ofrezcan oportunidades a la juventud y sean solidarias con los mayores, incorporándolos a la vida activa de la sociedad.
- C.1.3 Consolidar e impulsar la cultura asociativa local y la revitalización de los barrios, articulando mecanismos de participación ciudadana sólidos y ágiles que permitan la incorporación de la sociedad civil, y favoreciendo la descentralización administrativa.
- C.1.4 Desarrollar políticas inmigratorias que faciliten la acogida e integración de éstos colectivos y su dinamismo social.
- C.1.5 Facilitar el desarrollo de una sociedad bilingüe real, uniendo los diferentes esfuerzos institucionales y sociales.
- C.1.6 Desarrollar políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, priorizando las que posibiliten la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

- C.1.7 Impulsar políticas institucionales que ayuden en la cualificación y puesta en valor del capital humano y social de la ciudad, con especial atención en la integración de los colectivos más desfavorecidos.
- C.1.8 Establecer políticas de vivienda que favorezcan el acceso a la misma por parte de todos los ciudadanos, especialmente de los jóvenes y colectivos más desfavorecidos.
- C.1.9 Asegurar una red de servicios asistenciales que llegue a todas las personas mayores.
- C.1.10 Complementar las políticas sociales con el resto de instituciones y agentes sociales que actúan en la Comunidad Urbana.

4.1.2. Objetivo – C.1

Hacer de Donostia-San Sebastián una ciudad socialmente abierta y solidaria, distinguida por el compromiso institucional y de la sociedad civil con el respeto a la vida y a los derechos humanos la convivencia pacífica y la integración de todos los ciudadanos.

El punto de partida de Donostia-San Sebastián en cuanto a cohesión social es bueno, no detectándose graves problemas de segregación social y espacial en su medio urbano. Sin embargo, y aunque es un problema que trasciende con mucho a la propia ciudad, no se puede obviar la falta de libertades políticas y las situaciones de violencia que sectores importantes de la población padecen, así como la falta de respeto a los derechos humanos en todas sus dimensiones. Por ello, Donostia-San Sebastián debe aspirar a distinguirse - tanto en el plano institucional como de la sociedad civil -, por la integración y el respeto a los derechos humanos de todos sus ciudadanos.

Existen así mismo otras situaciones de desigualdad sobre las que actuar y de riesgo potencial a prevenir, sobre todo en determinados grupos y colectivos: una población joven con graves dificultades de acceso a una vivienda, personas mayores con problemas tanto económicos como de atención y participación, colectivos con dificultades de inserción social y laboral - especialmente las mujeres-, situaciones de pobreza, flujos de inmigrantes en aumento, etc.

En este sentido, una ciudad con valores humanos que aboga por un desarrollo urbano sostenible -que también supone igualdad social- debe implicarse en la integración de estos colectivos, adquiriendo en general un compromiso de igualdad y participación hacia todos sus ciudadanos. El eusara, gracias a su cada día mayor valoración social, puede ser un elemento importante de cohesión social, especialmente entre la juventud. Es por ello que se deben impulsar las políticas activas que ayuden a alcanzar una situación bilingüe real y refuercen su papel de cohesión social.

En la medida en que resulta difícil imponer límites político-administrativos a los fenómenos sociales, la coordinación de las políticas municipales e institucionales al respecto en el ámbito de toda la Comunidad Urbana de

Donostialdea se hace totalmente necesaria. Tanto la demanda de un mayor entendimiento y cooperación interinstitucional, como de instrumentos que impulsen y estructuren sólidamente la participación de la sociedad civil se hacen oír cada vez con mayor fuerza.

4.1.3. Estrategias

Estrategia – C.1.1

Impulsar políticas educativas y ciudadanas que refuercen la importancia de la cultura de la paz y del respeto a los derechos humanos de todos los ciudadanos donostiarras.

Es imprescindible para intentar superar las dinámicas sociales actuales el desarrollar en la ciudad políticas educativas que ayuden desde la infancia y consoliden en la juventud unos principios basados en la cultura de la paz, del respeto y la tolerancia a ideologías y formas de pensar, sentir y ser diferentes. Pero sería un error trasladar exclusivamente esta responsabilidad al sistema educativo, a la escuela, por lo que también se deben impulsar políticas que extiendan esta cultura a toda la ciudadanía y favorezcan su implicación activa en la defensa de los derechos humanos de sus ciudadanos.

Estrategia – C.1.2

Favorecer la integración intergeneracional con políticas sociales que ofrezcan oportunidades a la juventud y sean solidarias con los mayores, incorporándolos a la vida activa de la sociedad.

Uno de los retos del futuro en cohesión social está en conseguir superar un cierto aislamiento generacional o por grandes grupos de edad, que si bien tienen situaciones vitales y expectativas de vida muy diferentes, pueden encontrar espacios para compartir e intercambiar experiencias y enriquecerse mutuamente. Esto, para la juventud debe concretarse en la posibilidad de poder desarrollar proyectos de vida propios, es decir, emparejarse, convivir o casarse y formar una familia, encontrar oportunidades de inserción adecuadas en el mercado de trabajo, etc. En la base de todo ello está el conseguir un acceso a una vivienda digna.

En el caso de las personas mayores sería el no marginarlas una vez finalizada su trayectoria laboral, y darles oportunidades de seguir participando activamente y enriqueciendo la sociedad a la que pertenecen.

Estrategia – C.1.3

Consolidar e impulsar la cultura asociativa local y la revitalización de los barrios, articulando mecanismos de participación ciudadana sólidos y ágiles que permitan la incorporación de la sociedad civil, y favoreciendo la descentralización administrativa.

Esta estrategia es válida en dos sentidos diferentes. Por una lado, la rica red de asociacionismo local en muy diferentes ámbitos (cultural, gastronómico, vecinal, deportivo, aficiones y tiempo libre, etc.) sirve ya como un espacio de intercambio intergeneracional y es un vehículo para que las personas mayores sigan aportando su experiencia a la sociedad. Por otro lado, las nuevas dinámicas sociales y ciudadanas demandan instrumentos que faciliten la participación en múltiples temas que afectan a su vida cotidiana, y que hasta hace poco sólo se realizaban teniendo en cuenta el punto de vista político-técnico municipal.

Estrategia - C.1.4

Desarrollar políticas inmigratorias que faciliten la acogida e integración de éstos colectivos y su dinamismo social.

Aunque todavía no se vea como un problema actual, las dinámicas económicas y migratorias parecen apuntar a que, en mayor o menor grado, tanto Donostia-San Sebastián como su Comunidad Urbana próxima recibirán colectivos de inmigrantes. El desarrollar políticas que favorezcan su acogida e integración, especialmente las educativas y de concienciación ciudadana, permitirán afrontar su llegada desde un nivel de cohesión social y no discriminatorio mayor. En la medida que esto se logre será más fácil aprovechar el dinamismo social que estos colectivos, en general más jóvenes, pueden aportar a la ciudad.

Estrategia - C.1.5

Facilitar el desarrollo de una sociedad bilingüe real, uniendo los diferentes esfuerzos institucionales y sociales.

Aunque los esfuerzos realizados en la recuperación del euskara en los últimos años han sido importantes todavía no se ha alcanzado una sociedad bilingüe de hecho. El conseguirlo no está sólo en manos de las diferentes instituciones, si no que será la consecuencia de la implicación y trabajo conjunto de las éstas, con otros colectivos y agentes sociales. En este sentido se debería subrayar el valor que el euskara está adquiriendo como factor de cohesión e integración social, especialmente por parte de la juventud.

Estrategia - C.1.6

Desarrollar políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, priorizando las que posibiliten la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Las razones para desarrollar este tipo de políticas son varias, pero hay dos que destacan de manera evidente por su gran interrelación, y porque realmente ayudan a concretar unos derechos que, parecen más aceptados en el plano teórico que en la vida cotidiana real. Por una parte, y dentro del plano de la unidad de convivencia y/o familiar, deben impulsarse las medidas que hagan real la igualdad entre el hombre y la mujer, especialmente en lo relativo al reparto de trabajos y responsabilidades familiares. Por otro lado, y ya dentro de un plano más social y de mercado laboral, se deben reforzar y profundizar las medidas que posibilitan la conciliación de formación de una familia, y el desarrollo laboral y profesional de la mujer. Estas medidas, además de ser socialmente más justas, pueden ayudar a una recuperación de la natalidad y una revitalización demográfica.

Estrategia - C.1.7

Impulsar políticas institucionales que ayuden en la cualificación y puesta en valor del capital humano y social de la ciudad, con especial atención en la integración de los colectivos más desfavorecidos.

Se está extendiendo la idea de que en la ciudad, igual que en el mundo empresarial, el capital más importante es el capital humano. Un desarrollo urbano de calidad, infraestructuras y equipamientos de acuerdo a su tamaño, están en la base del desarrollo de cualquier ciudad, pero lo que realmente la puede distinguir tanto en la calidad de sus servicios como por el rendimiento que saque a sus recursos, es su capital humano. Desde el punto de vista estratégico es importante conseguir un alto nivel de cualificación de sus recursos humanos y sociales, impulsando su sistema educativo formal y no formal, e integrándolo con el mundo social y económico local.

Estrategia – C.1.8

Establecer políticas de vivienda, entre otras de vivienda protegida, que favorezcan el acceso a la misma por parte de todos los ciudadanos, especialmente de los jóvenes y colectivos más desfavorecidos.

Si se quiere asegurar que los jóvenes de la ciudad puedan desarrollar sus proyectos vitales en Donostia-San Sebastián, un punto estratégico y básico es favorecerles el acceso a una vivienda digna. Aunque desde hace tiempo las políticas municipales de la ciudad están entre las pioneras de la Comunidad Autónoma y del Estado, habría que mantener y, si cabe, profundizar en ellas. Si se quiere lograr una verdadera cohesión social de la ciudad habría que atender también a otros colectivos que por su especial perfil socioeconómico (personas mayores sin recursos, familias que caen en estado de pobreza, inmigrantes, etc.) corren el peligro de verse expulsados de la misma.

Estrategia - C.1.9

Asegurar una red de servicios asistenciales que llegue a todas las personas mayores.

El colectivo de personas mayores va cogiendo un peso cada vez mayor respecto al resto de la población, pero no todas estas personas llegan con la misma capacidad económica ni con las mismas necesidades a esta etapa vital. El establecer políticas sociales solidarias que aseguren una red

asistencial básica para este colectivo contribuirá de manera importante a conseguir el objetivo de la cohesión social.

Estrategia – C.1.10

Complementar las políticas sociales con el resto de instituciones y agentes sociales que actúan en la Comunidad Urbana.

La demanda de participación de la sociedad civil en general y de diferentes agentes sociales en particular es cada vez más evidente. La implicación de los mismos en el estudio y análisis de los problemas, así como en la toma de decisiones en busca de soluciones consensuadas, favorecerá de gran manera la profundización democrática de la sociedad, contribuyendo a una mayor cohesión social, donde los ciudadanos y agentes implicados vean los nuevos proyectos y desarrollos como algo suyo y no como algo ajeno a ellos. Pero esta demanda no se para aquí. Tenemos una sociedad compleja en su conformación política y en su organización institucional y administrativa. La ciudadanía y los agentes sociales demandan una mayor cooperación interinstitucional y política, que verdaderamente ayude a solucionar los problemas y no a ralentizar sus soluciones.

5. CIUDAD DE LAS PERSONAS-RELACIONADA

5.1. COMUNIDAD URBANA

5.1.1. Presentación

A continuación se presentan los Objetivos y Estrategias correspondientes al grupo de trabajo de Comunidad urbana.

Objetivo- D.1

Articular la comunidad urbana de Donostialdea, entendida como un espacio metropolitano único de desarrollo coordinado, equilibrado y sostenible.

Objetivo- D.2

Potenciar la proyección exterior de la comunidad urbana, reforzando su posición en el entorno de Gipuzkoa y en el sistema vasco de ciudades, así como su participación en redes de referencia en el ámbito estatal e internacional.

Estrategias que desarrollan el Objetivo – D.1

- D.1.1 Crear instrumentos y organismos que permitan una reflexión y una toma de decisiones coordinada y consensuada en la Comunidad Urbana en materia de ordenación territorial y desarrollo socioeconómico, así como la gestión de proyectos estratégicos.
- D.1.2 Configurar un sistema de transporte integrado y sostenible a escala metropolitana, potenciando el transporte público y los medios alternativos al automóvil privado.
- D.1.3 Potenciar la identidad y el atractivo de Donostia-San Sebastián como centro de la Comunidad Urbana, proyectándolos hacia los demás municipios, posibilitando nuevas centralidades y el reequilibrio funcional con los mismos.
- D.1.4 Integrar la sostenibilidad de manera transversal en las políticas metropolitanas (desarrollos urbanos compactos; revalorización y recuperación de áreas degradadas; preservación de la calidad natural y urbana; transporte público;...).

Estrategias que desarrollan el Objetivo - D.2

D.2.1 Reforzar la presencia y participación de la Comunidad Urbana en redes de ciudades de referencia europeas e internacionales.

D.2.2 Potenciar la integración de la Comunidad Urbana en las redes de infraestructuras de transporte internacionales.

5.1.2. Objetivos

Objetivo – D.1

Articular la comunidad urbana de Donostialdea, entendida como un espacio metropolitano único de desarrollo coordinado, equilibrado y sostenible.

Comprender la nueva escala de la ciudad resulta un objetivo estratégico indispensable. Cada vez se imponen más (por propia necesidad) las visiones que superan el ámbito municipal para pasar al supramunicipal. Donostia-San Sebastián debe procurar articular mejor su entorno metropolitano más próximo, liderando esta nueva mentalidad y sabiendo adecuar sus proyectos en una nueva escala. Su “masa crítica” es ya la de la aglomeración metropolitana (y la propia provincia de Gipuzkoa).

Por ello, la articulación de la Comunidad Urbana de Donostialdea aparece como un objetivo indispensable y ampliamente compartido de cara a enfocar adecuadamente los problemas y potencialidades del desarrollo urbano futuro. En principio, la Comunidad comprendería el conjunto de municipios que conforman el Área Funcional delimitada por las DOT, aunque con criterios de flexibilidad y gradualidad en el tiempo y, obviamente, sujeto al acuerdo de los propios municipios.

El objetivo hace referencia a las ideas de *coordinación* y colaboración entre las diferentes administraciones públicas intervinientes (en particular, los Ayuntamientos) y también con el sector privado, para ordenar el desarrollo urbano, la prestación de servicios y el impulso a proyectos comunes; *equilibrio* entre el desarrollo de Donostia-San Sebastián y los demás municipios del área, posibilitando la generación de nuevas centralidades y evitando disfuncionalidades, y *sostenibilidad* como criterio imprescindible en todas las políticas, en un territorio donde el suelo libre resulta cada vez más escaso.

Objetivo – D.2

Potenciar la proyección exterior de la comunidad urbana, reforzando su posición en el entorno de Gipuzkoa y en el sistema vasco de ciudades, así como su participación en redes de referencia en el ámbito estatal e internacional

Aunque tanto Donostia-San Sebastián como el sistema vasco de ciudades se localizan fuera de los ámbitos de desarrollo europeos más dinámicos, al situarse a caballo entre la Península y el continente, entre el mundo atlántico y el mediterráneo, están en una posición estratégica que ofrece interesantes oportunidades. Saber aprovechar ese papel de gozne o “rótula de conexión” puede ser trascendental para su futuro. Por ello, la proyección de la Comunidad Urbana hacia el exterior resulta necesaria en un mundo globalizado y en el que las ciudades *compiten* por atraer inversiones, actividades, etc. que garanticen su desarrollo y su riqueza de cara al futuro. La unión de esfuerzos en la Comunidad Urbana permitirá alcanzar una mayor masa crítica y capacidad de influencia con estos objetivos.

En este sentido, Donostia-San Sebastián tiene un importante papel que jugar, en primer lugar en el ámbito más inmediato de la propia Gipuzkoa, en donde la capitalidad le confiere un liderazgo, que debe ejercer de modo integrador hacia los demás municipios del Territorio. Igualmente, en el sistema vasco de ciudades y, en particular, con relación a las otras capitales vascas, con las que profundizar en un marco de relaciones y cooperación estables, que eviten duplicidades innecesarias y permitan un cierto equilibrio también a este nivel. Ello puede contribuir, además, a integrar mejor una importante red de ciudades en el Norte de la Península que refuerce el peso específico de la Euroregión Vasca.

Por otro lado, en el ámbito transfronterizo, deberá reforzar su presencia activa en el proyecto de Eurociudad Donostia-Bayonne, que puede contribuir a largo plazo a obtener un mayor peso específico y capacidad de presencia en los ejes de desarrollo y ámbitos de decisión europeos e internacionales.

El éxito en estos dos niveles ayudaría a reforzar el papel de rótula de la Euroregión Vasca -donde Donostia-San Sebastián y la Comunidad Urbana

ocuparían una posición central-, tanto en el eje norte-sur entre Europa y la Península como entre los incipientes ejes que entre el Atlántico y el Mediterráneo comienzan a conformarse al norte y sur (Valle del Ebro) de lo Piri-neos.

5.1.3. Estrategias que desarrollan el Objetivo - D.1

Estrategia – D.1.1

Crear instrumentos y organismos que permitan una reflexión y una toma de decisiones coordinada y consensuada en la Comunidad Urbana en materia de ordenación territorial y desarrollo socioeconómico, así como la gestión de proyectos estratégicos.

El desarrollo urbano del área de Donostialdea va a requerir la toma de decisiones supramunicipales en diferentes ámbitos (la movilidad sostenible, los servicios públicos, la vivienda, los equipamientos, etc.). Esto lleva aparejada la necesidad de instrumentos y organismos estables también supramunicipales, con participación interinstitucional, aún sin prejuzgar la naturaleza o estructura de los mismos.

En primer término, ese marco supramunicipal debería permitir la reflexión común sobre los retos de la articulación de la Comunidad de Urbana, sus objetivos y prioridades. A un segundo nivel, se situaría la toma de decisiones consensuada y coordinada en aspectos relativos a la ordenación territorial y el desarrollo económico y social del área. Por último, la capacidad de ejecución y gestión de proyectos estratégicos conjuntamente adoptados parece igualmente necesaria.

Estrategia – D.1.2

Configurar un sistema de transporte integrado y sostenible a escala metropolitana, potenciando el transporte público y los medios alternativos al automóvil privado.

El sistema de transporte resulta clave a la hora de articular la Comunidad Urbana, en el sentido de que debe permitir el desplazamiento rápido y cómodo de los ciudadanos entre los diversos puntos del área, no sólo en

un sentido radial hacia y desde el centro, sino también transversal y perimetral, posibilitando el acceso a nuevas centralidades. Este planteamiento requiere por un lado la integración y gestión común de los diversos medios de transporte público, de modo que se facilite la intermodalidad. Por otro, afecta a las propias infraestructuras, en algunos casos planteando la re-,nversión de vías de conexión supralocal en vías de comunicación interior de la Comunidad Urbana y en otros, abordando las actuaciones que permitan el aprovechamiento de todas las potencialidades que encierran los sistemas de transporte de RENFE y Euskotren (especialmente el "Topo"), además de estudiar otros posibles proyectos (tranvía-metro ligero, metro soterrado, etc.).

Por otra parte, parece evidente que este sistema de transporte metropolitano debe estar guiado por un principio de sostenibilidad, según el cual se prime y potencie el transporte público y los medios alternativos al automóvil privado, fundamentalmente, con políticas disuasorias y alternativas reales. De esta manera también se contribuye a paliar los importantes costes sociales, humanos y económicos del transporte privado hasta ahora no contabilizados (pérdidas humanas por accidentes, atención médica, problemas de tráfico, pérdidas laborales, etc.)

Estrategia – D.1.3

Potenciar la identidad y el atractivo de Donostia-San Sebastián como centro de la Comunidad Urbana, proyectándolos hacia los demás municipios, posibilitando nuevas centralidades y el reequilibrio funcional con los mismos.

Donostia-San Sebastián constituye el centro de la Comunidad Urbana, con una identidad propia y una capacidad de atracción indudables que se deben reforzar. No obstante, parece necesario que esa centralidad no se ejerza de manera endogámica o excluyente hacia los demás municipios del área. Más bien al contrario, el concepto de Comunidad requiere que todos ellos participen de esa identidad y de ese atractivo, se sientan parte integrante de la Comunidad y sean, de alguna forma, también Donostia-San Sebastián.

Para ello será preciso, desarrollar políticas que reequilibren funcionalmente las relaciones entre los distintos municipios y la propia Donostia-San Sebastián, posibilitando nuevas centralidades mediante inversiones en equip-

amientos e infraestructuras, descentralizaciones administrativas y de servicios, etc.

Estrategia – D.1.4

Integrar la sostenibilidad de manera transversal en las políticas metropolitanas (desarrollos urbanos compactos; revalorización y recuperación de áreas degradadas; preservación de la calidad natural y urbana; transporte público;...).

La sostenibilidad aparece como uno de los requisitos indispensables en la articulación de la Comunidad Urbana, y ello en dos sentidos. Por un lado, en cuanto a que el propio proyecto de Comunidad debe contribuir a la sostenibilidad al racionalizar el proceso de desarrollo urbano en el área, poniendo el acento en las ciudades existentes y sus elementos de articulación, más que en zonas de nuevo desarrollo, incidiendo así en la idea de ciudad compacta, menos consumidora de un suelo cada vez más escaso. Esto conlleva igualmente políticas de regeneración y renovación urbana que constituyen una prioridad en varios de los municipios de Donostialdea y que deben contribuir a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Al mismo tiempo, el objetivo de reequilibrio y de potenciación de nuevas centralidades implica la coordinación de actuaciones, evitando duplicidades inversoras en equipamientos, etc.

Por otro lado, la sostenibilidad debe impregnar todas las políticas que se implementen en el ámbito de la Comunidad Urbana, tanto en lo relativo al transporte metropolitano, como ya se ha comentado, en cuanto a la preservación del medio natural y la calidad medioambiental, la generación y tratamiento de residuos, consumo energético, etc. Finalmente, los aspectos de cohesión social no pueden ser olvidados.

5.1.4. Estrategias que desarrollan el Objetivo – D.2

Estrategia – D.2.1

Reforzar la presencia y participación de la Comunidad Urbana en redes de ciudades de referencia europeas e internacionales.

Además de comprender la nueva escala de la ciudad en el ámbito metropolitano, las estrategias de Donostia-San Sebastián cara al futuro deben tener en cuenta las nuevas redes urbanas de geometría variable que se comienzan a desarrollar en el ámbito europeo. En este sentido, se trataría de en primer término de mejorar la articulación de Donostia-San Sebastián en el potente sistema de ciudades guipuzcoano y vasco para articular mejor un territorio próximo con muchas posibilidades de desarrollo. Las relaciones de cooperación con las demás capitales vascas deberían tener un lugar preeminente en este contexto.

En segundo lugar, debe buscarse la conexión con los ejes europeos más dinámicos. Aunque la integración de la Comunidad Urbana de Donostia-San Sebastián en la red europea no sea la ideal es lo suficientemente importante como para poder ser competitiva. Por ello, se trataría de impulsar proyectos que ayuden a encontrar su sitio en el competitivo panorama de las ciudades medias europeas, para lo que cuenta con una buena base de partida. Esto permitiría aprovechar potencialidades no bien desarrolladas, así como provocar efectos inducidos y multiplicadores que cada proyecto por su cuenta no lograría.

Como parte de la misma estrategia, parece recomendable el desarrollo de políticas transfronterizas dinámicas en el ámbito de la Eurociudad Donostia-Bayona, identificando y aprovechando sinergias que refuercen nuestra posición en el sistema de ciudades medias y en los ejes de desarrollo europeos. La consolidación de la Euroregión Vasca, integrando la importante red de ciudades próximas, puede ser decisiva en la definitiva conformación del eje Cantábrico estatal y Atlántico europeo, que carecen actualmente de una estructuración consolidada.

Estrategia – D.2.2

Potenciar la integración de la Comunidad Urbana en las redes de infraestructuras de transporte internacionales.

Como parte integrante de ese posicionamiento exterior de Donostia-San Sebastián, las grandes redes de transporte juegan un papel fundamental, como elementos estructurantes del territorio europeo, por lo que la Comunidad Urbana debe evitar su marginación de las principales infraestructuras

internacionales. En la actualidad se planifican diversos proyectos de importancia a este respecto, procesos en los que Donostia-San Sebastián tiene que estar presente, tratando de influir en los mismos de acuerdo con sus intereses.

Entre ellos, cabe destacar el proyecto de nueva red ferroviaria, que mejorará las comunicaciones tanto en el ámbito interno en la CAPV y como en el ámbito estatal e internacional, situando Donostia-San Sebastián como parte del gran eje norte-sur que une París con Madrid a su paso por el territorio vasco. Otros proyectos a considerar afectan a las infraestructuras portuarias (Pasaia, con una innegable generación de actividad económica en su entorno) y aeroportuarias (Hondarribia, Biarritz, modernización y coordinación) respecto a las cuales Donostia-San Sebastián tiene que jugar un papel activo.

5.2. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

5.2.1. Presentación

A continuación se presenta el Objetivo y Estrategias correspondientes al grupo de trabajo de Sociedad de la información.

Objetivo – D.3

Alcanzar en la sociedad donostiarra la utilización y oferta de servicios de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de las ciudades más avanzadas.

Estrategias

- D.3.1 Impulsar la utilización de las tecnologías de información y comunicación por parte de la ciudadanía, a partir de la formación, la difusión y sensibilización sobre la utilidad de las mismas en su vida diaria.
- D.3.2 Fomentar la creación de servicios/contenidos útiles y atractivos para los diferentes colectivos sociales.
- D.3.3 Promover el desarrollo de iniciativas empresariales en el ámbito de las TIC.
- D.3.4 Ofertar contenidos/servicios (información y trámites administrativos) públicos en red e incentivar la participación interactiva de los ciudadanos, así como la relación entre ellos.
- D.3.5 Impulsar la inversión y el despliegue de las infraestructuras de la sociedad de la información, para lograr la más amplia y económica oferta de servicios básicos y avanzados, así como el desarrollo de la sociedad civil de la información.
- D.3.6 Impulsar la coordinación entre agentes y organismos con actividad que trabajan en el ámbito de la Sociedad de la Información en la ciudad

5.2.2. Objetivo – D.3

Alcanzar en la sociedad donostiarra la utilización y oferta de servicios de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de las ciudades más avanzadas.

Se plantea convertir a Donostia-San Sebastián en una ciudad modelo en la aplicación de las TIC, tanto por la utilización de las mismas por toda la población, como por la generación de contenidos de información y servicios.

Es decir, que la sociedad donostiarra en su conjunto (ciudadanía, empresas, administración, organismos y asociaciones, entidades sociales,..) acceda de manera prioritaria y avanzada a los beneficios de la sociedad de la información y en los aspectos más relacionados con su calidad de vida.

Asimismo, que en la ciudad se consolide y desarrolle el sector de las TIC, tanto desde el impulso a la oferta de servicios y productos como por su capacidad de dinamización económica y empresarial y generación de empleo.

Así, el desarrollo de la Sociedad de la Información en la ciudad incorpora un conjunto de elementos, tomando como punto de partida y condición para ello, la necesidad de coordinación del conjunto de organismos y entidades con incidencia en la misma en Donostia-San Sebastián. Estos elementos son los siguientes :

- la utilización y aplicación de las TIC por la sociedad donostiarra
- el acceso a las mismas de todas las personas y colectivos sociales y el uso de las mismas en su vida diaria, evitando la aparición de desigualdades en este ámbito
- la plasmación de iniciativas y proyectos empresariales en el sector, así como el desarrollo del mismo en la ciudad
- el apoyo a la creación de servicios útiles y atractivos
- la oferta de contenidos de información y de servicios desde la Administración

- el impulso al despliegue de las distintas infraestructuras de la sociedad de la información

A continuación, se presentan las seis estrategias asociadas a la consecución del objetivo mencionado.

5.2.3. Estrategias – D.3

Estrategia – D.3.1

Impulsar la utilización de las tecnologías de información y comunicación por parte de la ciudadanía, a partir de la formación, la difusión y sensibilización sobre la utilidad de las mismas en su vida diaria.

La mayor utilización de las TIC por parte de la población donostiarra requiere, particularmente para ciertos colectivos sociales y como paso previo, la necesidad de formar, difundir y sensibilizar a la población sobre los beneficios concretos de las mismas, principalmente en sus actividades diarias.

Las acciones de formación deben atender prioritariamente a los colectivos que no han iniciado o con mayores dificultades de incorporación a la sociedad de la información, promoviendo la alfabetización digital de toda la población. A modo de ejemplo, pueden mencionarse las personas mayores, las personas con discapacidades o las personas con un menor nivel formativo.

Asimismo se considera necesaria la difusión y sensibilización al conjunto de la población en relación con las tecnologías de la información y comunicación y, en general, sobre los avances tecnológicos y las actividades científicas. Con ello se pretende fomentar una mayor curiosidad y comprensión sobre dichos avances y sus efectos, a través de la difusión de sus efectos benéficos sobre la vida cotidiana, así como de sus limitaciones y posibles consecuencias.

Estrategia – D.3.2

Fomentar la creación de servicios/contenidos útiles y atractivos para los diferentes colectivos sociales.

A pesar del importante avance de los últimos años, se considera necesario impulsar la generación de contenidos y actividades en la red de utilidad y atractivos para la población en general y los distintos colectivos sociales (entre ellos puede resaltarse el fomento de actividades juveniles) tanto de la ciudad como, en general del exterior.

La utilización de las TIC requiere de la accesibilidad a través de ellas a contenidos que hagan atractiva y fácil dicha utilización. En la actualidad, algunos servicios como los de información general o servicios financieros cuentan en nuestro entorno con una avanzada presencia, existiendo otros ámbitos con un menor grado de desarrollo y adaptación a la demanda específica de los distintos colectivos sociales.

Estrategia – D.3.3

Promover el desarrollo de iniciativas empresariales en el ámbito de las TIC.

El sector de las TIC ya cuenta con una destacada presencia en la ciudad, estableciéndose como estrategia la de favorecer el desarrollo de iniciativas empresariales en dicho ámbito sectorial.

En este sentido, la presencia de empresas relevantes del sector y de centros de investigación, la oferta formativa existente y las infraestructuras de acogida y apoyo, constituyen un adecuado punto de partida para impulsar y promover la materialización en la ciudad de proyectos empresariales relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

Además de ello las características del sector se consideran de particular interés desde la óptica del desarrollo empresarial en la ciudad. Es decir, capacidad de innovación y dinamización económica, demanda de personal cualificado, generación de valor añadido, previsiones de demanda fuerte y reducido consumo de espacio.

Estrategia – D.3.4

Ofertar contenidos/servicios (información y trámites administrativos) públicos en red e incentivar la participación interactiva de los ciudadanos, así como la relación entre ellos.

La Administración Pública debe adoptar en la ciudad un papel tractor e impulsor del desarrollo de la Sociedad de la Información, a través principalmente de la generación y oferta de servicios de información pública y de tramitación administrativa, dirigidos tanto a la ciudadanía como a las empresas.

Además de ello, existe una demanda creciente de servicios públicos en red, dada su incidencia en la mejora de la calidad de vida (ahorro de tiempo, evitando desplazamientos) y constituyendo un uso de internet de elevada utilidad en la vida diaria.

Como referencia general, la iniciativa eEuropa incorpora como prioridad a corto plazo el acceso a cuatro categorías de información pública: legal y administrativa, cultural, medio ambiente y tráfico.

Asimismo el desarrollo de internet posibilita la participación interactiva de la ciudadanía en la toma de decisiones, incrementando asimismo la transparencia de la administración, planteándose la incentivación e impulso de la participación ciudadana en la ciudad.

Por otra parte, además de fomentar la relación administración-ciudadano se considera como factor estratégico el impulso a la interrelación entre sí de la sociedad donostiarra y de los diferentes colectivos integrantes de la misma.

Estrategia – D.3.5

Impulsar la inversión y el despliegue de las infraestructuras de la sociedad de la información, para lograr la más amplia y económica oferta de servicios básicos y avanzados, así como el desarrollo de la sociedad civil de la información.

El impulso al despliegue de las diversas infraestructuras de telecomunicaciones, actuales y futuras, se plantea asociada a favorecer la existencia de la más amplia y económica oferta de servicios básicos y avanzados. Así, Donostia-San Sebastián es deficitaria en infraestructuras de la información, particularmente si se compara con otras ciudades españolas y europeas.

Asimismo, la necesaria mejora de las infraestructuras de comunicación en la ciudad en Donostia-San Sebastián y de todos sus barrios y de su comunidad urbana, se plantea no únicamente como elemento de acceso a los servicios, sino también como factor de impulso de lo que podría denominarse "sociedad civil de la información", entendida como interactividad electrónica entre los ciudadanos.

Por otra parte, se constata el esfuerzo inversor requerido para el despliegue de las infraestructuras mencionadas y la necesidad de su impulso, como consecuencia del carácter estratégico de esta actuación.

Estrategia – D.3.6

Impulsar la coordinación entre agentes y organismos con actividad que trabajan en el ámbito de la Sociedad de la Información en la ciudad

La comunicación y coordinación entre las diversas iniciativas y proyectos de la ciudad relacionados con la Sociedad de la Información y los agentes implicados en los mismos (empresas, administración, universidad, asociaciones, otros organismos) se considera como una estrategia básica para su adecuado desarrollo en la ciudad.